



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

Código de registro: **CJ-E-2021-666**
Fecha y hora de registro: 04- mar-2021 20:49:20
Técnico que atendió: Rodríguez, Robert
Area: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo
Contraseña de consulta vía Web: **BD953654**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000

DCEP- 05372

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No. 54/21, de fecha 03 de marzo del presente año, de la Embajada del Reino de Marruecos acreditada en el país, adjunto a la cual envían la Nota s/n, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, mediante la cual informa que ese Gobierno ha concedido el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **AMAURY JUSTO DUARTE**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de esa Nación.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Amaury Justo Duarte en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
03 marzo de 2021.

- Anexos: a) Copia de la Nota No. 54/21, de fecha 03 de marzo del presente año, de la Embajada del Reino de Marruecos acreditada en el país.
b) Copia de la Nota No. Nota s/n, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero.
c) Proyecto de Decreto.
d) Datos Biográficos del Señor Amaury Justo Duarte.

